Miranda Tocó al S. D. Vizente Aurrich ——

Garbanzal Tocó al S. D. Manuel Garcia Siles ——

Todo lo qual acordo esta Ciudad por ante nos sin secreta nos de que damos fee=

Hernandez Peragalo

Cav.º Extraordinario | En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de oy seis de Diz.re año de mil setecientos noventa, y ocho se Congregaron a Cavildo Extraordinario los Señores Exmo Governador Politico, y Militar de esta Plaza D. Juan Bautista Peragalo, D. Justo Riquelme, y Salafranca, y D. Vizente Aurrich Regidores, D. Juan Marengo, D. Leon Gabriel Lopez, y D. Manuel Pesero Diputados del comun, y D. Ginés de Alcaraz Serrano Procurador Sindico Personero, y acordaron lo siguiente ——

Cit.n | En este Ayuntamiento Marcos Gallardo Portero de Sala Certifico haver citado para su Celebracion a todos los Cavalleros Regidores Diputados y Sindicos que han podido ser avidos ——

Nombr.to de Regidor | Vinse en este Ayuntamiento mediante Citacion p.a el echa un Real titulo de S. M. (Dios le gue